



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659.

La identidad murciana: entre la Nación y la Comarca.

Claudia Dueñas.

Jurista. Instituto de estudios históricos.

Introducción

¿Existe una identidad murciana, una identidad regional?, y si existe ¿qué rasgos posee?, y si no existe ¿por qué y cómo nos definen y como nos definimos a nosotros mismos los murcianos?; y además ¿cuáles son los rasgos que nos han definido históricamente, nos caracterizan en el presente y nos proyectan en el futuro como ciudadanos de una región histórica?. Preguntas sobre las que han debatido, discutido y polemizado intelectuales murcianos, junto con otras muchas similares, de diversa escuela y oficio durante más de 200 años, y que aún siguen sin poseer respuestas académicamente aceptadas.

Una cuestión a nuestro juicio no suficientemente estudiada y sistematizada, aunque se haya convertido en el *leit motiv* sobre “nuestro hecho diferencial” a nivel regional. Escasamente difundido en nuestros foros académicos, y consensuada en torno a una serie de mitos y tópicos, en esta páginas se pretende recoger, compilar, sistematizar y contraponer las diferentes visiones y conceptualizaciones sobre la identidad y conciencia colectiva murciana (“regional” se entiende), atendiendo a las diferentes sensibilidades ideológicas, las distintas propuestas teóricas, y las diversas ópticas intelectuales. Una síntesis dónde la cuestión de nuestra identidad regional como comunidad histórica, realidad cultural y estructura social, se entronca o diverge, coopera o entra en conflicto con la unidad nacional, la diversidad local, la “aldea global”, el proyecto europeo y nuestra libertad ciudadana.

La relativa ausencia de estudios monográficos “sintéticos” sobre las distintas dimensiones de nuestra identidad colectiva regional no supone la ausencia de ella, o que sea un asunto banal o intrascendente para la ciudadanía o los científicos sociales. El tema del “hecho regional” fue y ha sido un tema recurrente en diferentes foros intelectuales, pero a nuestro juicio ha girado en torno a una serie de temas estándar ausentes de sistematización histórica: las fronteras del antiguo reino de Murcia, la dependencia de Madrid, la confrontación comarcal, la dialéctica Murcia-Cartagena, el centralismo capitalismo. Han existido debates y estudios continuos sobre la identidad cultural murciana, centrados ex proeso en la etnografía local y en la “cultura popular”; misceláneas históricas sin visión de conjunto donde se suceden casi inconexas las distintas épocas.

Resulta obvio señalar que los ciudadanos de nuestra región son identificados o se autoidentifican de manera diversa e incluso mutable en función de su sistema de creencias y valores, profesión corporativa, gustos y preferencias, grupos de referencia y pertenencia, posición o aspiración socioeconómica. y podemos señalar multitud de variables materiales o espirituales, objetivas o subjetivas en este acelerado e interrelacionado “mundo global”. Pero en estas páginas no se pretende analizar las diferentes dimensiones personales y colectivas de la “sociedad civil” antes enumeradas: se intenta reconstruir la identidad colectiva murciana ligada a las estructuras político-territoriales que Murcia ha poseído en diferentes etapas históricas, aunque sin renunciar a la integración en ella de dimensiones “micro” planteadas por la sociología, historia de las mentalidades, psicología social o antropología. Identidad como adscripción oficial, pero como conciencia y sentimiento de pertenencia y comunidad.

Por ello pretendemos reconstruir y analizar algunos de los rasgos que configuran la identidad histórica murciana a través de un estudio conciso de carácter interdisciplinario. Utilizando métodos y fuentes compartidos o propios de disciplinas científicas como sociología, antropología, filología o politología, aunque siempre bajo la “perspectiva histórica”, se intenta reconstruir la evolución, formas, conflictos y relaciones de la identidad murciana; pero intentando en la medida de lo posible descifrar los mitos y realidades que la han configurado y desfigurado a lo largo de los siglos, aunque esencialmente en época contemporánea. Un documento de trabajo en el cual se exponen las distintas opiniones, sensibilidades y análisis sobre los modos y procesos de auto identificación colectiva que se dan en nuestra región. Se apuesta por sintetizar las distintas dimensiones identitarias susceptibles de ser consideradas, sobre la tríada paradigmática que subtitula este trabajo: cooperación nacional, diferenciación regional e integración europea y global.

La identidad colectiva murciana pasada y presente, es el reflejo evidente de una determinada estructura social y económica, de una concreta localización administrativa, de una propia mentalidad colectiva y de un bagaje cultural en continua interacción, mezcla o contraposición histórica. Los murcianos nos vemos y somos vistos en función del desarrollo social y económico local, siempre en comparación con el resto de regiones españolas, europeas o mundiales. Más pobres o menos pobres. Estos mismos murcianos somos definidos o nos definimos en razón a los valores individuales y colectivos que heredamos, aprendemos,

elegimos o rechazamos, y su posición respecto a los vecinos, hermanos o foráneos. Más religiosos o más laicos, más conservadores o más progresistas. Los mismos murcianos de antes, también somos determinados o nos autodeterminamos por el lugar administrativo en el que se encuentra nuestra tierra, y por la adhesión o negación a las señas de identidad que conlleva esta situación. Más regionalistas o menos, más españoles o más europeos o más ciezanos o más ciudadanos del mundo. Y estos murcianos tan definidos o indefinidos, se preguntan a si mismos o son preguntados por el invitado ocasional o la encuesta impredecible, como se considera colectivamente en función del bagaje cultural de su tierra: su lengua o habla, sus creencias o ideales, sus hábitos y modos de vida, su relación o conocimiento de la cultura popular. Menos murciano, menos español, menos europeo, menos cosmopolita. y más persona.

Toda identidad es pretendidamente exclusivista pero realmente plural. La murciana no es una excepción. La mayoría de estudios historiográficos, sociológicos o antropológicos coinciden mayoritariamente en definirla como un "crisol" de culturas, un mosaico histórico, una "macedonia" étnica, mestizaje símbolo de su peculiaridad y originalidad. Pero toda identidad política o cultural surge de procesos complejos de interacción y reacción, incluso las pretendidamente homogéneas "nacionalidades históricas". El problema teórico surge más bien a la hora de delimitar cuál de esos aportes civilizatorios, cual de las época históricas han determinado en mayor medida la actual identificación regional, y en qué grado perviven o influyen pasadas y presentes aportaciones culturales. Problema de grado que debe ser resuelto empíricamente para aclarar posiciones y descifrar actuales "mitos políticos".

Ha existido o existe la obsesión casi histriónica por parte de reputados intelectuales y académicos en crear o buscar las raíces de una identidad sociocultural murciana exclusiva o extremadamente peculiar. La inexistencia o debilidad de una identidad regional comparable a la catalana o vasca, como instrumento político para la reivindicación ha sido objeto de secular lamento y de un extendido complejo de inferioridad. En ciertos periódicos históricos, la posesión de un regionalismo o un nacionalismo militante era considerada como un signo de progresismo, de modernidad. Su carencia significaba atraso, dependencia o sumisión. Se ha extendido la creencia en la España contemporánea que la posesión de rasgos socioculturales diferenciados, especialmente "nacionalistas" aseguraba la satisfacción inmediata del poder central de sus exigencias materiales y de autogobierno. El caso vasco y catalán parecía ejemplarizar dichas tesis, pero la realidad gallega, madrileña o valenciana parece desmontarla por diferentes motivos. E incluso sería discutible el grado de peculiaridad sociocultural de la burguesía vasca en su proceso industrializador, la pretendida exclusividad del caso catalán ante el nivel de colaboración del empresariado catalana, de mano de obra "española" y de inversión estatal en la modernización de Cataluña. En 1978-79 se pretendía rescatar la regionalidad murciana como medio de reivindicación territorial y político con escaso éxito. Se buscaba una *llengua murciana*, se reivindicaban los antiguos límites del Reino de Murcia, se entronizaban ciertas manifestaciones culturales.. Era el requisito previo para escapar de siglos de oscuro subdesarrollo, emigración y dependencia. Solo saldríamos del aislamiento

adquiriendo una pseudonacionalidad pareja a la de los “nacionalismo históricos”. Nuestra historia no existía, nuestra comunidad era artificial si no poseíamos esa diferencia antropológica. Sin esa “estirpe” para nada valía la potencialidad de la sociedad civil, la capacidad emprendedora del ciudadano, la potencialidad de ciertos sectores económicos, las posibilidades de la inmigración, la cooperación intranacional e internacional.

El estudio de la identidad colectiva murciana, como toda manifestación de la “conciencia colectiva”, se puede afrontar desde tres planos o perspectivas interrelacionadas que muestran la trascendencia de dicho fenómeno. Tres planos que se refieren directamente a los tres grandes paradigmas teóricos sobre la interpretación de este fenómeno histórico: el geo-histórico, el sociopolítico y el cultural.

1. La identidad como proceso histórico.

Los procesos de cambio y continuidad de modos de vida, estructuras políticas y sistemas de creencias entre los diversos grupos humanos y territoriales que han habitado el territorio de nuestra Comunidad autónoma, han definido en cada etapa histórica un modelo general (popular u oficial) de identificación colectiva. Claro está que la identidad murciana que aquí se plantea es producto de la reflexión e investigación contemporánea. Para algunos autores consiste en el resultado de la síntesis y mestizaje de las tradiciones culturales y organizaciones colectivas de dichos grupos humanos (íberos, cartagineses, árabes, castellanos, aragoneses-catalanes..); para otros significa la culminación o adaptación regional al Estado-nación español; y desde otra óptica, como la que aquí planteamos, constituye un proceso dinámico que valora el testimonio del legado multicultural, la preeminencia del modelo español, y los procesos de integración de los cambios del mundo globalizado. Es decir, el resultado peculiar de la interacción y sucesión histórica de hombres, ideas y medio, en sus tensiones y conflictos.

2. La identidad como realidad cultural.

El amplio legado material (restos arqueológicos, monumentos, asentamientos humanos..) y documental sobre los habitantes pretéritos de nuestra actual región, las tradiciones orales y la toponimia aun existentes o modificadas, y los numerosos estudios antropológicos y etnográficos nos hablan de una identidad cultural murciana “tradicional”, ante la cual los actuales habitantes se sienten herederos, se identifican con ella, o solo hacen suyos ciertos estereotipos. Pero la rescatada cultura tradicional, diversa y conflictiva, o bien se integra en los nuevos modelos culturales globalizados, o bien desaparece ante le inevitable tránsito civilizatorio.

- Diversidad: existe una demostrada limitación de las manifestaciones culturales comunes a las distintas comarcas y pueblo de la región, frente a la generalización de tradiciones y costumbres locales exclusivistas.
- Extensión: gran parte de la manifestaciones culturales de la región o no son exclusivas de ella (usos, modas, tradiciones compartidas) o son semejantes

a las generadas en otras regiones, o se extienden por zonas limítrofes (y en muchas ocasiones antiguas localidades murcianas).

- Religiosidad: gran trascendencia de las manifestaciones ligadas a la cultura católica, aunque “paganizadas” en muchos de sus usos populares o en trance de superación por nuevas costumbres mediáticas.
- Síntesis: pese a un sustrato cultural visible y predominante, el legado histórico (árabe, romano, castellano..) y las tendencias actuales (modas americanas, ideas europeas, exotismo africanos o asiáticos, tecnología japonesa, gastronomía y moda internacional..) se integran automáticamente en nuestras conciencias y comportamientos colectivos, bien como referencia, bien como contexto.

3. La identidad como estrategia política.

Aún somos espectadores de la utilización política de las identidades colectivas territoriales (nacionales o regionales) o ideológicas (clasistas o nacionalistas) a inicios del siglo XX. Reacción sentimental o calculada ante los efectos de la globalización o ante la uniformidad cultural postmoderna, utilizada por elites políticas como medio de reivindicación externa y control interno. En Murcia es sancionada la creencia de la falta de voluntad política de las elites políticas en fomentar un regionalismo capaz de competir en el Estado de las autonomías y defender “lo nuestro”. La identidad colectiva se convierte en un valioso argumento legitimador a la hora de reclamar estatutos jurídico-políticos particulares, cuotas de participación, esferas reconocidas y exclusivas de producción, o simplemente la defensa de intereses coyunturales.

La identidad “reclama” derechos colectivos, tal como apunta Nicolás López Calera, derechos a su organización, a su reconocimiento oficial, a la representación y a la participación pública. La corporativización de las democracias occidentales, que Claus Offe, P. Schmitter, N. Bobbio o Giovanni Sartori han detectado en diversas esferas o países, impone la organización y movilización de los grupos, colectivos y comunidades de base social, económica, culturales y especialmente territorial. Ante la crisis de la “partitocracia” o Democracia de partidos de base nacional, y ante el vacío funcional del poder legislativo ante la omnipresencia del poder ejecutivo, surgen vías jurídico-políticas de negociación extraparlamentaria donde el bien común se gestiona en “reuniones privadas”. Una democracia corporativa, donde los “ciertos” ciudadanos buscan influir en los centros de toma de decisión política a través de grupos organizados, de cuerpos intermedios, de corporaciones públicas y privadas. Y las regiones políticas entran dentro de este juego político.

Pese a poseer por nuestro lugar de nacimiento, herencia o carácter racial, étnico, religioso y cultural, por nuestra familia de procedencia o comunidad social de un identidad “administrativa” y oficial (variable según que país o región), la identidad colectiva es en último término un acto voluntario de aceptación, defensa, adhesión o fidelidad a las señas culturales, mitos e hitos históricos o símbolos comunes que pretenden encarnar y representar dicha conciencia oficial. Individuos y grupos miembros de una entidad geopolítica concreta, aceptan o niegan los rasgos

contemporáneos y oficiales; se suman y participan en su construcción y difusión o plantean alternativas o críticas.

Por mecanismos psicológicos individuales y sociales que aquí no vamos a desarrollar, sentimos como nuestra esa identidad, la consideramos exclusiva o compartida, única o plural; o rechazamos esa conciencia comunitaria, buscando modificarla, apartándose de sus cauces oficiosos, proclamando el cosmopolitismo o emigrando en busca de “nuestro lugar en el mundo”. Aunque hay que puntualizar que muchas veces o no la expresamos pública y activamente, o ni siquiera nos la llegamos a plantear. Sólo un acto surgido de una respuesta automática o reflexiva a procesos conscientes o inconscientes despierta esa autoidentificación colectiva, aunque siempre llena de matices y diferencias individuales que en muchas ocasiones son objeto de eliminación interna. Puede resultar de un pacto tácito entre individuos y Estado, del peso de una herencia histórica sancionada política y jurídicamente, de la construcción ideológica y cultural de ciertas elites mediante “propaganda de masas”, de una lógica evolución cultural, o de factores interconectados de manera peculiar en cada caso.

En Murcia, esta construcción social de la identidad colectiva se puede vislumbrar en la defensa o apertura de ciertas particularidades comunitarias ante el fenómeno inmigratorio, la apuesta por el mantenimiento del Estado de las Autonomías, la integración de pautas culturales mundiales, el respeto de ciertas tradiciones culturales o religiosas, o la movilización en torno a diversas reivindicaciones materiales o competenciales para nuestra Región.

Por el simple hecho de formar parte de una comunidad política, jurídica o territorial (de nacimiento o de adopción), el ciudadano adquiere una serie de derechos y deberes jurídico-políticos, y una identidad administrativa determinada. Nacer en la Comunidad autónoma de la Región de Murcia nos identifica automáticamente como ciudadanos murcianos, pero además como españoles, europeos e incluso “ciudadanos del mundo”. Ahora bien, esta identidad regional ¿es realmente sentida y compartida por dichos ciudadanos?, ¿en que grado y de que forma?, y ¿cuál es el contenido cultural, social o político que posee o que es susceptible de ser inoculado?, pero además ¿cuáles son los rasgos que la definen a sí misma y con respecto a otras identidades?. Preguntas clásicas que entrevistas, ensayos y artículos, investigaciones y encuestas plantean recurrentemente, pero que siempre se contestan de manera parcial o en función de intereses partidistas.

A modo de conclusión.

Siguiendo la tesis de Garrorena sobre la “moderada conciencia regional” murciana, donde la autoidentificación territorial de lo murciano, medida sociológicamente y comparada inevitablemente a nivel nacional a través de diversos estudios estadísticos (como los de García Ferrando, Félix Moral o Luis Moreno) y encuestas de opinión del CIS. Así sitúa dentro del paradigma de “la doble identidad o de la identificación dual”; identificación que equipara lo murciano y lo español de manera mecánica y orgánica, por hablar de “procesos sociales” (nivel solo comparable para Garrorena con ambas Castillas o Madrid). Una realidad socio-

cultural actual que limita, o por lo menos pone en cuarentena, la tradicional teoría explicativa de dependencia política centro-periferia, de identidad negativa (ni manchegos, ni valencianos ni andaluces) y la supuesta memoria e identidad “mestiza”. Ante la sumisión a Madrid, evidente en numerosas dimensiones y épocas, apuntamos la integración como provincia periférica en un proyecto político y cultural común uncido de connotaciones simbólicas; ante la negatividad de “lo murciano” oponemos la complementariedad local-regional-nacional-europeo; y ante el mestizaje cultural creemos más fiable a nivel documental la coexistencia histórica frente a la convivencia, el conflicto religioso-ideológico ante la tolerancia, y un pluralismo cultural y social bajo un modelo tradicional aun imperante. Nuestros deseos actuales de tolerancia y convivencia no puede faltar, a nuestro juicio, a la verdad de testimonios y estudios.

A priori podemos apuntar una serie de rasgos intelectuales recurrentes en la historiografía sobre nuestro sistema de autoidentidades, que intentaremos interrelacionar a través de los siguientes principios básicos:

- Fortaleza de las identidades comarcales y locales,
- Integración en la identidad nacional,
- Apertura a los valores, ideas y comportamientos europeo y mundiales,
- Debilidad de un regionalismo político murciano.
- Preeminencia de la ciudad de Murcia en la construcción identitaria regional.